



DATOS IDENTIFICATIVOS

Relaciones Internacionales

Asignatura	Relaciones Internacionales			
Código	V01G230V01917			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Domínguez Castro, Luís			
Profesorado	Domínguez Castro, Luís			
Correo-e	dominguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura es una de las dos que conforman la materia Cultura y Civilización y tiene un claro carácter instrumental en la formación del alumnado de la titulación. Es de carácter optativo y se sitúa en el cuarto curso del grado. Pretende familiarizar al alumnado con las teorías y principios de las relaciones internacionales y, más concretamente, con aquellas organizaciones internacionales que tienen unos servicios de traducción e interpretación potentes.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
D6	Capacidad de gestión de la información
D13	Trabajo en un contexto internacional
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición de conocimientos sobre geopolítica y organismos internacionales que permita la correcta comprensión de un texto para traducir o de un discurso para interpretar	A1	C2	D6
	A2	C8	D13
	A3	C10	D17
	A4	C24	
	A5	C25	

Adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los protocolos y regímenes lingüísticos de diferentes organismos internacionales	A2 A5	C2 C8 C24 C25	D6 D13 D17
--	----------	------------------------	------------------

Contenidos

Tema	
1. Concepto y principales teorías de las Relaciones Internacionales	- El concepto de las Relaciones Internacionales a través del tiempo. - Teorías de las Relaciones Internacionales y su evolución
2. Los actores internacionales	- El Estado y los poderes subestatales. - Las organizaciones internacionales gubernamentales. - Las organizaciones internacionales no gubernamentales. - Las empresas multinacionales.
3. La Unión Europea: las instituciones	- El Consejo Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Consejo de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - La Comisión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - El Parlamento Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Tribunal de Justicia Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - Otras instituciones y órganos: composición, funcionamiento y competencias. - Régimen lingüístico de las instituciones comunitarias. - Tipología de los distintos documentos emanados de las instituciones comunitarias.
4. La Unión Europea: las políticas	- La Política Agrícola - Las Políticas de Cohesión - La Unión Económica y Monetaria - Política Exterior y de Seguridad Común - Otras políticas comunitarias - Características de la documentación relacionada con las políticas comunitarias, con especial atención a las convocatorias públicas.
5. La Organización de las Naciones Unidas	- Propósitos y principios de las Naciones Unidas. - Estructura Orgánica - Los organismos especializados de las Naciones Unidas - Régimen lingüístico de las Naciones Unidas. - Tipología de los distintos documentos emanados de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
6. El Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales	- El Consejo de Europa: estructura, funcionamiento y atribuciones. - Régimen lingüístico del Consejo de Europa. - Tipología de la documentación emanada del Consejo de Europa. - Otras organizaciones internacionales gubernamentales. - Otras organizaciones internacionales no gubernamentales.
7. Estudio de caso de geopolítica actual	- Estudio de caso de geopolítica actual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	36	58	94
Estudio de casos	8	40	48
Examen de preguntas objetivas	2	2	4
Pruebas de respuesta corta	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo para el estudio de caso que será presentado en esta sesión. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumno en TEMA.
Lección magistral	Exposición de los seis primeros temas que componen la materia. Las exposiciones serán completadas con la indicación de los manuales en los que el alumnado deberá trabajar aquellos aspectos no cubiertos en las sesiones magistrales.

Estudio de casos	El alumnado, distribuido en grupos de trabajo, deberá analizar las implicaciones geopolíticas de un tema de actualidad que será presentado en las actividades introductorias, presentando los resultados y siendo evaluado por los mismos.
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, atendiendo las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, asesorando al alumnado sobre la realización del estudio encargado.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.
Pruebas de respuesta corta	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos	Valoración del estudio de caso entregado por el grupo de trabajo y debate con sus miembros. El trabajo podrá entregarse en castellano o en gallego, indistintamente. La puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10. El trabajo deberá estar disponible en la plataforma FAITIC antes del final de la segunda semana de abril.	40	A1 A3 A4 A5	C2 C8 C10 C24 C25	D6 D13 D17
Examen de preguntas objetivas	Realización de dos cuestionarios sobre los contenidos de la materia. El primero tendrá lugar en la segunda semana de marzo. El segundo, en la primera de mayo. La puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10.	60	A1 A2	C2 C8 C24 C25	D6 D13 D17
Pruebas de respuesta corta	Realización de una prueba sobre los contenidos de la materia, el día establecido en el calendario oficial del decanato. Esta prueba no será obligatoria, ya que está pensada para mejorar la nota obtenida en el estudio de caso y en los cuestionarios. Su puntuación será de 0 a 2, en una escala de 0 a 10.	0-20	A1 A2 A3 A4 A5	C2 C8 C10 C24 C25	D6 D13 D17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en las actividades previstas en la materia y asistir al 70% de las sesiones presenciales de clase, excepto circunstancias excepcionales, debidamente justificadas y admitidas por el docente. Quedará exento de este deber el alumnado que, conforme a lo establecido en el artículo 46k de la LO 6/2001 y en el artículo 7d del RD 1791/2010, acredite, mediante documentos, necesidades de conciliación laboral o familiar. Dados los porcentajes de calificación asignados, el alumnado puede obtener la máxima calificación sin necesidad de realizar la prueba de respuesta corta. No obstante, podrá mejorar su calificación presentándose a esta.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá realizar un único examen en la fecha señalada por el calendario oficial del decanato. El examen tendrá una parte teórica que se realizará mediante una prueba oral sobre los primeros seis temas (valor 50%) y otra práctica (resolución por escrito, en el aula y durante un máximo de 90 minutos, de un ejercicio relacionado con el tema siete, debidamente actualizado; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente, obteniendo un mínimo de 2 puntos sobre 10 en cada una. El examen podrá hacerse en castellano o gallego indistintamente.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar un único examen, en la fecha oficial marcada por la Facultad. El examen tendrá una parte teórica que se realizará mediante una prueba oral sobre los primeros seis temas (valor 50%) y otra práctica (resolución por escrito, en el aula y durante un máximo de 90 minutos, de un ejercicio relacionado con el tema siete, debidamente actualizado; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente, obteniendo un mínimo de 2 puntos sobre 10 en cada una. El examen podrá hacerse en castellano o gallego, indistintamente.

NB.- La acreditación de las circunstancias de conciliación laboral y familiar contempladas en la legislación vigente constará de documentación emanada de la Seguridad Social que certifique la condición de alta como trabajador autónomo o por cuenta ajena. En el caso de la conciliación familiar documentación oficial que acredite que en el alumno o en la alumna

concurrer las circunstancias que otorgan ese derecho conforme la normativa en vigor.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barbé, Esther, **Relaciones Internacionales**, Tecnos, 2011

Brown, Ch./Ainley, K., **Comprender as relações internacionais**, Gradiva, 2012

del Arenal, C./Sanahuja, J.A. (coord.), **Teorías de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2015

Bibliografía Complementaria

Calduch Cervera, Rafael, **Relaciones Internacionales**, Ciencias Sociales, 1991

Canas Mendes, N./Pereira Coutinho, F., **Enciclopédia das relações internacionais**, Dom Quixote, 2014

Díez de Velasco, Manuel, **Las organizaciones internacionales**, Tecnos, 2013

Fernández Navarrete, Donato, **Fundamentos económicos y políticas de la Unión Europea**, Delta Editores, 2014

García Picazo, Paloma, **Teoría breve de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2017

Mangas Martín, A./Liñan Nogueras, D.J, **Instituciones y derecho de la Unión Europea**, Tecnos, 2017

Wassenberg, Birte, **Histoire du Conseil de l'Europe (1949-2009)**, Peter Lang, 2012

http://europa.eu/index_es.htm,

<http://www.coe.int/>,

<http://www.un.org/>,

Recomendaciones

Otros comentarios

Resulta muy conveniente el seguimiento diario de las principales cabeceras de la prensa internacional.

Aunque por defecto la docencia será impartida en gallego, si hubiese alumnado de intercambio se haría en castellano.